

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Gobernación

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la orden de fecha 20 del actual (*Gaceta* núm. 297), por la que se dispone el pase a situación de reserva del capitán de la Guardia Civil D. Luciano González Sánchez, se entienda aclarada en el sentido de que le corresponde también percibir la pensión mensual de 50 pesetas, inherente a la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, que le fué concedida por orden circular del Ministerio de la Guerra de 2 de marzo del año en curso (D. O. núm. 52).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 30 de octubre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los jefes y oficiales de la Guardia Civil que se expresan en la siguiente relación, que comienza con D. Eduardo Artigas Comairas y termina con D. Feliciano Ramírez Bárcena, pasen a situación de retirados, por haber cumplido en el presente mes la edad reglamentaria, debiendo ser dados de baja en el Instituto y pasar a fijar su residencia en los puntos que se indican en la citada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

RELACION QUE SE CITA

Coronel, D. Eduardo Artigas Comairas, Santander.

Otro, D. Francisco Váu Maza, Barcelona.

Capitán, D. José Pérez Torres, Bellpuig (Lérida).

Otro, D. Prudencio Argente Martínez, Valencia.

Teniente, D. Mariano Andrés Palacios, Briviesca (Burgos).

Otro, D. José Carrasco Jiménez, Madrid.

Otro, D. Eduardo Tomás Velasco, Ecija (Sevilla).

Otro, D. Evaristo García García, Barcelona.

Otro, D. Arturo Garrido Moreno, Madrid.

Otro, D. José Juan Sotelo, Palencia.

Otro, D. Luis Vara Fernández, Cuenca.

Otro, D. Feliciano Ramírez Bárcenas, Santander.

Excmo. Sr.: Por cumplir en el mes actual la edad reglamentaria para el retiro el personal del Cuerpo de Suboficiales que se expresa en la siguiente relación, perteneciente a ese Instituto, que comienza con el subayudante D. José Barbero González y termina con el brigada D. Cándido Martínez Otero.

Este Ministerio ha resuelto sean dados de baja en el Cuerpo a que pertenecen por fin del presente mes y pasen a fijar su residencia en los puntos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

RELACION QUE SE CITA

Subayudante de la Comandancia de Las Palmas, D. José Barbero González, para Zamora.

Subayudante de la Comandancia de Avila, D. Antonio Prieto Velasco, para Avila.

Subayudante de la segunda Comandancia del 14.º Tercio, D. Pedro Velada Bravo, para Madrid.

Subayudante de la Comandancia de Cádiz, D. Angel Muñoz Merino, para Cádiz.

Brigada de la Comandancia de Ma-

drid, D. Cándido Alvarez de Frutos, para Madrid.

Brigada de la Comandancia de Palencia, D. Fidel Rodríguez Cornejo, para Palencia.

Brigada de la primera Comandancia del 14.º Tercio, D. Lope Vaquero Moro, para Madrid.

Brigada de la Comandancia de Málaga, D. Cándido Martínez Otero, para Sevilla.

Excmo. Sr.: Por cumplir en el mes actual la edad reglamentaria para el retiro la clase e individuos de tropa de la Guardia Civil que se expresan en la siguiente relación, que comienza con el sargento Antonio Vázquez Piñero y termina con el guardia segundo José Sánchez Méndez.

Este Ministerio ha resuelto sean dados de baja en el Instituto por fin del presente mes y pasen a fijar su residencia en los puntos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

RELACION QUE SE CITA

Sargento de la Comandancia de Madrid, Antonio Vázquez Piñero, para Murcia.

Guardia primero de la Comandancia de Barcelona, Eduardo Calonge Hernández, para Molinos de Razón (Soria).

Guardia primero de la Comandancia de Castellón, Wenceslao Gómez González, para Castellón.

Guardia primero de la Comandancia de Castellón, Vicente Arnau Cervera, para Burjasot (Valencia).

Guardia primero de la Comandancia de Lugo, Ramón Vázquez Vázquez, para Monterroso (Lugo).

Guardia primero de la Comandancia de Huesca, Matías García Fatás, para Huesca.

Guardia primero de la Comandancia de Almería, Juan Requena García (2.º), para Almería.

Guardia primero de la Comandancia de Jaén, Vicente Algaba Ayuso, para Santisteban del Puerto (Jaén).

Guardia primero de la Comandancia

de Avila, Pedro Blázquez Cuesta, para Avila.

Guardia primero de la Comandancia de Zamora, Fermín del Barrio Alonso, para Villalba de la Lampreana (Zamora).

Guardia primero de la Comandancia de Badajoz, Aureliano Barriga Fuentes, para Alconchel (Badajoz).

Guardia primero de la Comandancia de Badajoz, Fermín Mancera Romero, para Almendral (Cáceres).

Guardia primero de la Comandancia de Cáceres, Crispín Baldó Olmo, para Cáceres.

Guardia primero de la Comandancia de Burgos, Angel Soto Monedero, para Cuevas de Juarros (Burgos).

Guardia primero de la Comandancia de Burgos, Francisco Sanz Salinas, para Madrid.

Guardia primero de la Comandancia de Burgos, Alfredo Garcías Salces, para Bilbao (Vizcaya).

Guardia primero de la Comandancia de Guipúzcoa, Francisco Río Iñiguez, para San Sebastián (Guipúzcoa).

Guardia primero de la Comandancia de Vizcaya, Pedro Puyo Garay, para Durango (Vizcaya).

Guardia primero de la primera Comandancia del 14.º Tercio, Luis Rodrigo Blas, para Madrid.

Guardia primero de la Comandancia de Alicante, Agustín Payá Vals, para Onil (Alicante).

Guardia primero de la Comandancia de Alicante, Antonio Ferrández Martínez, para Montesinos (Alicante).

Guardia primero de la Comandancia de Murcia, Lorenzo Sánchez López, para Ceheguín (Murcia).

Guardia primero de la Comandancia de Alicante, José Agreda Hernández, para Bañeres (Alicante).

Guardia primero de la Comandancia de Málaga, Antonio Guerrero Navarrete, para Málaga.

Guardia primero de la Comandancia de Málaga, José Muñoz Orozco, para Málaga.

Guardia primero de la Comandancia de Cádiz, Luis Rosendo Delgado, para Cádiz.

Guardia primero de la Comandancia de Huelva, Demetrio Terrón Aranda, para Nerva (Huelva).

Guardia primero de la Comandancia de Córdoba, Juan González Jiménez, para Córdoba.

Guardia primero de la Comandancia de Ciudad Real, Benjamín Gómez Gómez, para Ciudad Real.

Guardia primero de la Comandancia de Ciudad Real, Claudio Aranda Martín, para Bolaños (Ciudad Real).

Guardia primero de la primera Comandancia del 19.º Tercio, Vicente Llorent Climent, para Barcelona.

Guardia primero de la Comandancia de Madrid, Francisco de Miguel Muñoz, para Madrid.

Guardia primero de la Comandancia de Madrid, José Quirogas Colinas, para Torrejón de Ardoz (Madrid).

Guardia primero de la Comandancia de Madrid, Mariano Ortiz Zapata, para Madrid.

Guardia segundo de la Comandancia de Barcelona, Antonio Recio Gutiérrez, para Vélez Málaga (Málaga).

Guardia segundo de la Comandancia de Barcelona, Juan Costalago Laguna, para Tarrasa (Barcelona).

Guardia segundo de la Comandancia de Barcelona, Francisco Agudo Nadal, para Badalona (Barcelona).

Guardia segundo de la Comandancia de Granada, Pedro Ruiz Martínez, para Guadix (Granada).

Guardia segundo de la Comandancia de Avila, Angel Sánchez González, para Béjar (Salamanca).

Guardia segundo de la Comandancia de Alicante, Francisco Pérez Marhuenda, para Elda (Alicante).

Guardia segundo de la Comandancia de Murcia, José Sánchez Méndez, para La Nora (Murcia).

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el guardia civil, con destino en la Comandancia de Valladolid, del noveno Tercio de ese Instituto, Paulino Velasco Alfonso,

Este Ministerio ha resuelto concederle veintiocho días de licencia por asuntos propios para Miranda de Duero (Portugal), Madrid y Villardiegua de la Rivera (Zamora), con sujeción a lo establecido en las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto conceder el empleo superior inmediato a los oficiales de la Guardia Civil comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Francisco Pichardo Estévez y termina con D. José Ortiz Rojas, los cuales están declarados aptos para el ascenso y son los más antiguos de su empleo, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad que a cada uno se le asigna; disponiendo al propio tiempo continúen en los mismos destinos que en la actualidad sirven.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 2 de noviembre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

RELACIÓN QUE SE CITA

A teniente

D. Francisco Pichardo Estévez, de la Comandancia de Huelva, con efectividad de 2 de noviembre de 1933.

D. Joaquín Pérez Fuster, de la Comandancia de Alicante, con la misma.

D. Luis Ruiz Vesga, de la Comandancia de Alava, con la misma.

D. Manuel Losada Estévez, de la Comandancia de Pontevedra, con la misma.

D. José Ortiz Rojas, de la Comandancia de Málaga, con la misma.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto conceder el empleo superior inmediato a los subayudantes de la Guardia Civil comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Samuel de la Pompa Retana y termina con D. Mariano Casquero Cejuela, los cuales son los más antiguos de su clase y reunen las condiciones prevenidas; debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad que a cada uno se asigna.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 2 de noviembre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señor Inspector general de la Guardia Civil.

RELACIÓN QUE SE CITA

A subteniente

D. Samuel de la Pompa Retana, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio, con efectividad de 2 de noviembre de 1933.

D. Francisco Delgado Monleón, de la Comandancia de Málaga, con la misma.

D. Antonio Heras Alcalde, de la Comandancia de Vizcaya, con la misma.

D. Francisco Bernal Robles, de la Comandancia de Murcia, con la misma.

D. Mariano Casquero Cejuela, de la Comandancia del Norte del cuarto Tercio móvil de Ferrocarriles, con la misma.

(De la Gaceta núm. 308)

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

SECRETARIA

RESIDENCIA

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el Intendente de Ejército, en situación de primera reserva, D. Enrique Labrador de la Fuente, este Ministerio ha resuelto autorizarle para que fije su residencia en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto promover al empleo de teniente de la escala de complemento del Arma de INGENIEROS, con la antigüedad de esta fecha, al alférez de la misma escala D. Jesús Sáiz Acero, en situación

de disponibilidad y afecto al Parque Central de Automóviles, por reunir las condiciones exigidas en el artículo 456 del reglamento para cumplimiento de la vigente ley de Reclutamiento y hallarse declarado apto para el ascenso, continuando afecto a dicho Parque para caso de movilización.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTINEZ BARRIO

Señor General de la primera división orgánica.

CLASES DE COMPLEMENTO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el sargento de INGENIEROS, en situación de retirado, Manuel Hernández Alonso, en súplica de que se le conceda el empleo de suboficial de la escala de complemento de su Arma; teniendo en cuenta que el recurrente está declarado apto para suboficial profesional por orden de 7 de abril de 1925 (D. O. núm. 79), que reúne las condiciones que determina el caso cuarto del artículo 444 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, y visto lo dispuesto en la orden circular de 31 de diciembre de 1931 (D. O. núm. 5 de 1932), este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado por el recurrente, quien disfrutará en su nuevo empleo de suboficial de complemento de Ingenieros (a extinguir), la antigüedad de esta fecha, quedando afecto para caso de movilización al Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 2 de noviembre de 1933.

MARTINEZ BARRIO

Señor General de la primera división orgánica.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el maestro herrador forjador D. Francisco Jurado Gálvez, con destino en el regimiento de Cazadores de Caballería núm. 8, en súplica de que se le conceda ingreso en la tercera Sección del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, alegando que no pudo acogerse al mencionado Cuerpo en el plazo último que determinaba la orden circular de 4 de enero del corriente año (D. O. núm. 4), por hallarse enfermo en el Hospital Militar de Córdoba, teniendo en cuenta que la petición de referencia ha podido verificarse en los diferentes plazos concedidos durante el año anterior, y que ésta que últimamente formula está fuera del plazo anteriormente indicado, este Ministerio ha resuelto desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor General de la segunda división orgánica.

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el farmacéutico primero del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, don Daniel García Vázquez, en situación de disponible forzoso, apartado A), que determina el artículo tercero del decreto de 5 de enero último (D. O. núm. 5), y el practicante de Farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, don Bartolomé Moranta Nadal, destinado en

la Farmacia del Hospital militar de Palma de Mallorca, pasen a igual situación del apartado B) que señalan los expresados artículo y decreto, con residencia en esa plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor Comandante Militar de Baleares.
Señor Interventor central de Guerra.

ESCALAFONES

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en los apartados b) y c) de la base séptima de la orden circular de 7 de marzo último (D. O. número 57), que anunció la convocatoria para ingreso en la primera Sección del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, por este Ministerio se ha resuelto que el personal comprendido en la relación núm. 2, publicada a continuación de la orden circular de 20 del próximo pasado mes (D. O. núm. 246), por la que se les ha confirmado el ingreso en dicha Sección y Cuerpo, quede escalafonado inmediatamente detrás del auxiliar administrativo D. Lucio García Ibáñez, por el riguroso orden de antigüedad que les corresponde, ateniéndose a los servicios interrumpidos prestados al Ramo de Guerra, y que se les señala en la siguiente relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 4 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

| Número | NOMBRES | Fecha de ingreso o reingreso en el servicio | DESTINO DE PROCEDENCIA |
|--------|---|---|---|
| 1 | D. Federico Vera Aguilera | 27- 9-1912 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 2 | " Manuel Duque Mora | 31- 3-1916 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 3 | " Francisco Fernández-Bernal y Serrano | 14- 8-1919 | Ministerio de la Guerra (agregado al Ministerio Agricultura). |
| 4 | " Roque Hernández Martín | 23- 3-1920 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 5 | " Santos Brihuega Rui-López | 8- 8-1912 | Hospital Militar de Alcalá de Henares. |
| 6 | " Santiago de la Cámara Carbayo | 1- 9-1912 | Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. |
| 7 | " Esteban Montero Fernández | 12- 9-1912 | Academia de Artillería e Ingenieros. |
| 8 | " Francisco García del Hierro | 11- 2-1913 | Administración del DEARIO OFICIAL. |
| 9 | " Rafael Vélez-Bracho Morcillo | 23- 3-1913 | Pirotécnica Militar de Sevilla. |
| 10 | " Antonio Varela Sáez | 10- 4-1913 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 11 | " Antonio Campiña Ontivero | 2- 6-1913 | Parque Central de Automóviles. |
| 12 | " Pedro Marín Leal | 18- 6-1913 | Transportes Militares de Algeciras. |
| 13 | " Carlos Márquez Rodríguez | 2- 8-1913 | Pirotécnica Militar de Sevilla. |
| 14 | " Emilio Jiménez Martín | 2- 8-1913 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 15 | " Francisco Arques Fernández | 12- 8-1913 | Hospital Militar de Ceuta. |
| 16 | " Domingo Soldevilla Menéndez | 29- 8-1913 | Comandancia Obras y Fortificación primera división. |
| 17 | " Jesús Muñiz López | 3-10-1913 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 18 | " César Vázquez Rosciano | 1-11-1913 | Comandancia Obras y Fortificación primera división. |
| 19 | " Pablo Abad Sánchez | 2-11-1913 | Establecimiento Central de Intendencia. |
| 20 | " Enrique Moya Jiménez | 15-11-1913 | Hospital Militar de Madrid. |
| 21 | " Pelayo Ruiz Muñoz | 29-11-1913 | Enfermería Militar del Rif. |
| 22 | " José Luis Díaz Perea | 1-12-1913 | Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. |
| 23 | " Eduardo Pérez Lozano | 1- 1-1914 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 24 | " Juan Roca Soler | 13- 1-1914 | Fábrica de Pólvoras de Murcia. |
| 25 | " Antonio Rois Torrejón | 1- 2-1914 | Parque de Intendencia de la primera división. |
| 26 | " Francisco Jiménez López | 1- 2-1914 | Hospital Militar de Granada. |
| 27 | " Francisco Aguilera García | 1- 3-1914 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 28 | " Francisco González Fuentes | 1- 3-1914 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 29 | " Julián Martín Casado | 9- 6-1914 | Academia de Artillería e Ingenieros. |
| 30 | " Mariano Verde Rubio | 1- 2-1915 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 31 | " Enrique Villardefrancos Suárez | 4- 2-1915 | Parque divisionario núm. 8. |
| 32 | " Joaquín Menéndez González | 19- 2-1915 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 33 | " Constantino Sánchez Alonso | 19- 2-1915 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 34 | " Pedro Moreno Victoria | 27- 7-1915 | Parque Central de Sanidad Militar. |
| 35 | " José Jaime Gallardo López | 1- 8-1915 | Hospital Militar de Melilla. |
| 36 | " José González Vera | 1-10-1915 | Hospital Militar de Ceuta. |
| 37 | " Jacinto Serrano Varona | 1- 1-1916 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 38 | " José Antonio Barrera Maiquez | 8- 1-1916 | Pirotécnica Militar de Sevilla. |
| 39 | " Joaquín Esteban Moralejo | 7- 3-1916 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 40 | " Miguel Martínez Gallego | 11- 3-1916 | Parque de Ejército núm. 1. |
| 41 | " Rafael Pleguezuelo Heras | 2- 5-1916 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 42 | " Juan Rosciano Reta | 1- 7-1916 | Hospital Militar de Madrid. |
| 43 | " Fernando Moreno Medrano | 1- 9-1916 | Pirotécnica Militar de Sevilla. |
| 44 | " Eugenio Blanco Córdoba | 16- 4-1917 | Clínica Militar de Algeciras. |
| 45 | " Jesús Morales Ramírez | 15- 6-1917 | Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. |
| 46 | " Juan de Lara y Escolar | 1- 7-1917 | Fábrica de Artillería de Sevilla. |
| 47 | " José Estrada Díaz | 13- 8-1917 | Pirotécnica Militar de Sevilla. |
| 48 | " Mariano Sebastián de la Cita | 30- 8-1917 | Taller de Precisión de Artillería. |
| 49 | " Evaristo Meléndez de Arbás Valdés | 19-10-1917 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 50 | " José Luis Montagut Valle | 1-12-1917 | Hospital Militar de Barcelona. |
| 51 | " Federico Rodríguez Puente | 1- 1-1918 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 52 | " Isidro Fernández Uceda | 1- 1-1918 | Hospital Militar de Málaga. |
| 53 | " Mariano Zamora Orgán | 28- 1-1918 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 54 | " Félix Benavente Fernández | 1- 2-1918 | Parque de Intendencia de Larache. |
| 55 | " José María Marín Reina | 1- 2-1918 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 56 | " Dámaso García Ondero | 1- 3-1918 | Academia de Artillería e Ingenieros. |
| 57 | " José de Nicolás Blanco | 27- 4-1918 | Academia de Artillería e Ingenieros. |
| 58 | " Sebastián Díaz Rebollo | 30- 5-1918 | Hospital Militar de Madrid. |
| 59 | " Antonio Pérez Agudo | 17- 6-1918 | Estado Mayor Central. |
| 60 | " Manuel Torres del Villar | 3- 7-1918 | Taller de Precisión de Artillería. |
| 61 | " Román Arias Esteban | 1- 8-1918 | Parque de Intendencia de Melilla. |
| 62 | " Miguel Buset Vilardell | 27- 8-1918 | Hospital Militar de Melilla. |
| 63 | " Ricardo Blanco Alberich | 1- 9-1918 | Hospital Militar de Melilla. |
| 64 | " José Triguero Alhama | 3- 9-1918 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 65 | " José Cuéllar Castaño | 13- 9-1918 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 66 | " Carlos Vales Fernández | 9-10-1918 | Colegio de Huérfanos de la Guerra. |
| 67 | " Angel Alcaraz Funez | 19-11-1918 | Fábrica de Pólvoras de Murcia. |
| 68 | " Simón Gamonal Expósito | 9-12-1918 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 69 | " Tomás Fernández Sánchez | 9-12-1918 | Fábrica Nacional de Toledo. |

| Número | NOMBRES | Fecha de ingreso o reingreso en el servicio | DESTINO DE PROCEDENCIA |
|--------|---|---|---|
| 70 | D. Bernabé Villasevil Gómez | 1- 1-1919 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 71 | " Agustín Silva Cobisa | 11- 1-1919 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 72 | " Luis Lainez Garrido | 20- 1-1919 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 73 | " Francisco Plazas Barranco | 1- 2-1919 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 74 | " Alfonso Salcedo Marín | 1- 2-1919 | Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. |
| 75 | " Antonio Carrasco Quero | 3- 2-1919 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 76 | " Joaquín Panadero Almagro | 1- 3-1919 | Comandancia Obras y Fortificación primera división. |
| 77 | " Fernando Chamorro Peñalva | 17- 3-1919 | Comandancia Exenta Ingenieros Aviación Militar. |
| 78 | " Angel Alzueta Quirós | 17- 3-1919 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 79 | " Isidro García Ortega | 20- 3-1919 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 80 | " Gumersindo Salinas Meca | 19- 6-1919 | Fábrica de Pólvoras de Murcia. |
| 81 | " Bernabé González Pintado | 18- 7-1919 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 82 | " José Luis Gadea Abad | 21- 7-1919 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 83 | " José Antonio Caballero Viejo | 1- 9-1919 | Hospital Militar de Madrid. |
| 84 | " Gregorio Carrión Rabanaque | 13-11-1919 | Hospital Militar de Madrid. |
| 85 | " Valentín Junquera Huerpo Mera... .. | 19-11-1919 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 86 | " Francisco Amil de Soto | 10-12-1919 | Sección Militar de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. |
| 87 | " Buenaventura González Velasco | 15-12-1919 | Parque de Ejército núm. 1. |
| 88 | " Alejandro Sánchez Fernández... .. | 12- 1-1920 | Establecimiento Central de Intendencia. |
| 89 | " Eduardo Muñoz Muñoz | 14- 2-1920 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 90 | " Francisco Rodríguez Valenzuela | 21- 2-1920 | Fábrica de Artillería de Sevilla. |
| 91 | " Diego Segura Maresca | 1 5-1920 | Transportes Militares de Melilla. |
| 92 | " Manuel Fernández Mayorga | 1- 6-1920 | Fábrica de Artillería de Sevilla. |
| 93 | " Carlos García Villalba | 21- 7-1920 | Transportes Militares de Madrid. |
| 94 | " José Espín Herrera | 21- 7-1920 | Hospital Militar de Granada. |
| 95 | " Mariano Vázquez Martín | 7- 9-1920 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 96 | " Eladio Mauricio Pascual | 3-11-1920 | Colegio de Huérfanos de la Guerra. |
| 97 | " José Copado Bernal | 5-11-1920 | Comandancia Obras y Fortificación de la Base Naval de Cartagena. |
| 98 | " Hipólito Luengo Matesanz | 28-11-1920 | Parque de Aviación Militar de León. |
| 99 | " Jesús Robles Marco | 1- 3-1921 | Hospital Militar de Urgencia. |
| 100 | " Francisco Mendoza Béjar | 1- 3-1921 | Parque de Artillería de Melilla. |
| 101 | " Joaquín Carmona Dubois | 5- 3-1921 | Hospital Militar de Madrid. |
| 102 | " Juan Amadeo Abellán Lozano... .. | 1- 4-1921 | Comandancia Obras y Fortificación primera división. |
| 103 | " Zenón Cólera Pablo | 1- 5-1921 | Transportes Militares de Mahón. |
| 104 | " Bartolomé Hernández Sánchez | 3- 5-1921 | Parque de Intendencia de Cartagena. |
| 105 | " Enrique Pintado Rodríguez | 1- 6-1921 | Ministerio de la Guerra (Sección de Material). |
| 106 | " Ricardo Martínez Fernández | 1- 6-1921 | Parque de Intendencia de Melilla. |
| 107 | " Faustino González Navarrete | 1- 7-1921 | Parque Central de Sanidad Militar. |
| 108 | " Jacinto Carreras Coll | 1- 7-1921 | Parque de Intendencia de Mahón. |
| 109 | " José Ríos Lorente | 1- 7-1921 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 110 | " Emilio Palazuelos Castro | 1- 8-1921 | Parque de Intendencia de Melilla. |
| 111 | " Armando López López | 30- 8-1921 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 112 | " José Ignacio Lozano López | 1- 9-1921 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 113 | " Osmundo González González | 5- 9-1921 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 114 | " Enrique Thous González | 10- 9-1921 | Establecimiento Central de Intendencia. |
| 115 | " Antonio Marín López | 22- 9-1921 | Fábrica de Pólvoras de Murcia. |
| 116 | " Julián Martínez Eiriz | 1-10-1921 | Hospital Militar de Melilla. |
| 117 | " Juan Ríos Lorente | 10-10-1921 | Comandancia de Ingenieros de Marruecos. |
| 118 | " Indalecio Alvarez García | 12-10-1921 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 119 | " Isaias Ladreda Valdés | 18-10-1921 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 120 | " Agustín García González | 27-10-1921 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 121 | " Gaspar Suárez Fernández | 8-11-1921 | Fábrica Nacional de Trubia. |
| 122 | " Manuel Pérez Mejía | 10-11-1921 | Parque de Ejército núm. 1. |
| 123 | " Modesto González Prieto | 11-11-1921 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 124 | " Fernando de Diego Abadía | 16-11-1921 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 125 | " Antonio Malanda Pastor | 26-11-1921 | Parque Central de Sanidad Militar. |
| 126 | " Francisco Gil García | 1-12-1921 | Hospital Militar de Melilla. |
| 127 | " Eduardo Aguirre Moreno | 1- 1-1922 | Clínica Militar de Bilbao. |
| 128 | " Alfonso Huertas Pérez | 1- 1-1922 | Hospital Militar de Tetuán. |
| 129 | " Daniel de la Pedraja y Fernández de Castro | 2- 1-1922 | Comandancia Obras y Fortificación primera división. |
| 130 | " Marciano Martín Gil | 2- 1-1922 | Hospital Militar de Cádiz. |
| 131 | " Manuel Martínez Rubio | 10- 1-1922 | Hospital Militar de Melilla. |
| 132 | " Felipe Sánchez García | 25- 1-1922 | Comandancia Obras y Fortificación tercera división. |
| 133 | " Joaquín Marchena Rodríguez | 1- 2-1922 | Fábrica de Artillería de Sevilla. |
| 134 | " Salvador Sánchez Muñoz | 1- 2-1922 | Hospital Militar de Tetuán. |
| 135 | " Juan Peñalver Montenegro | 1- 2-1922 | Parque de Intendencia de Melilla. |
| 136 | " José Vázquez López | 11- 2-1922 | Hospital Militar de La Coruña. |
| 137 | " Francisco Yepes Barbadillo | 1- 3-1922 | Banco de Pruebas de Eibar. |
| 138 | " Luis García Alvarez | 1- 4-1922 | Clínica Militar de Algeciras. |
| 139 | " Paulino Fuentes Rodríguez | 15- 4-1922 | Banco de Pruebas de Eibar. |
| 140 | " Félix Paredes Gómez | 21- 4-1922 | Parque de Intendencia de Larache. |
| 141 | " Francisco Calvo Delgado | 30- 4-1922 | Parque de Intendencia de Burgos. |
| 142 | " Luis del Río Díaz | 24- 6-1922 | Consorcio de Industrias Militares. |
| 143 | " Antonio Salterain Iturbe | 1- 7-1922 | Hospital Militar de Melilla. |

| Número | NOMBRES | Fecha de ingreso o reingreso en el servicio | DESTINO DE PROCEDENCIA |
|--------|--------------------------------------|---|---|
| 144 | D. Juan Pons Ribot | 3-7-1922 | Aeródromo de Tetuán. |
| 145 | " Francisco García Rueda | 3-7-1922 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 146 | " Ricardo Solsona y Guzmán el Bueno. | 16-7-1922 | Establecimiento Central de Intendencia. |
| 147 | " Federico Alonso Martínez | 4-8-1922 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 148 | " Gabriel Planas Vivo | 19-9-1922 | Hospital Militar de Palma de Mallorca. |
| 149 | " José Fernández Rodríguez | 1-10-1922 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 150 | " Francisco Javier Martín García ... | 1-11-1922 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 151 | " Antonio Ruano Pacheco de Padilla. | 1-11-1922 | Academia de Sanidad Militar. |
| 152 | " Faustino Freire Sánchez | 11-11-1922 | Parque de Ejército núm. 1. |
| 153 | " Emiliano de Diego García | 17-11-1922 | Ciínica Militar de Segovia. |
| 154 | " Manuel González Viciana | 22-11-1922 | Pirotecnia Militar de Sevilla. |
| 155 | " Pedro Celestino Crespo Redondo... | 1-12-1922 | Comandancia de Obras y Fortificación, primera división. |
| 156 | " José Rodríguez Valdés | 16-12-1922 | Fábrica de Armas de Oviedo. |
| 157 | " Pedro de la Guardia Betancor ... | 23-12-1922 | Hospital Militar de Las Palmas. |
| 158 | " Juan Chaparro Anguiano | 1-1-1923 | Fábrica de Artillería de Sevilla. |
| 159 | " Angel Buñuel Escribano | 13-1-1923 | Hospital Militar de Mahón. |
| 160 | " Ricardo Abad Valero | 20-1-1923 | Aeródromo de Tablada (Sevilla). |
| 161 | " Juan Díaz González | 4-2-1923 | Hospital Militar de La Coruña. |
| 162 | " Tomás Iglesias González | 6-2-1923 | Hospital Militar de Madrid. |
| 163 | " Adelaido del Prado Burgos | 7-2-1923 | Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Secciones). |
| 164 | " Ciriaco de Vicente Alonso | 21-2-1923 | Parque de Aviación Militar de León. |
| 165 | " Salvador Díaz Mesa | 1-3-1923 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 166 | " Carlos Jayo Beascoechea | 20-3-1923 | Aeródromo de Tetuán. |
| 167 | " Antonio López Echechiquia | 3-4-1923 | Hospital Militar de Madrid. |
| 168 | " Adolfo Ramillo Rodríguez | 10-4-1923 | Fábrica Nacional de Toledo. |
| 169 | " Antonio Rodríguez Hernández ... | 14-4-1923 | Hospital Militar de Urgencia. |
| 170 | " Antonio Fernández Garrido | 19-4-1923 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 171 | " Rafael Fernández Gómez | 30-4-1923 | Fábrica de Pólvoras de Granada. |
| 172 | " Manuel Mesa Vilches | 1-5-1923 | Parque de Intendencia de Larache. |
| 173 | " José Davila Antúnez | 1-5-1923 | Parque de Intendencia de Ceuta. |
| 174 | " Frutos Rodríguez Moreno | 1-5-1923 | Aeródromo de Cuatro Vientos. |
| 175 | " Joaquín Bacigalupi Novoa | 15-5-1923 | Parque de Intendencia de Larache. |

Madrid, 4 de noviembre de 1933.—Martínez Barrio.

ORDEN DE SAN HERMENE- GILDO

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta del Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, concede las pensiones y condecoraciones de San Hermenegildo que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que figurá en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería, retirado, D. Antonio del Castillo López y termina con el archivero tercero de Oficinas Militares D. José Rodrigo Más; en las expresadas pensiones y condecoraciones disfrutará la antigüedad que, respectivamente, se les asigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor.:

RELACIÓN QUE SE CITA

Condecoraciones pensionadas al personal del Ejército

Infantería

Coronel, retirado, D. Antonio del Castillo López, placa con la antigüedad de 25 de agosto de 1933, pensión anual de 1.200 pesetas, a partir de 1 de septiembre de 1933, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Cursó la documentación la primera división.

Teniente coronel, activo, D. Eduardo Reyter Hermúa, placa, con la de 15 de julio de 1933, pensión anual de 1.200 pesetas, a partir de 1 de agosto de 1933. Cursó la documentación la cuarta división.

Capitán, activo, D. Ismael Ríos García, cruz, con la de 6 de abril de 1933, pensión anual de 600 pesetas, a partir de 1 de mayo de 1933. Cursó la documentación el Centro de Movilización núm. 2.

Capitán, retirado, D. José Ruiz Ruiz, cruz, con la de 12 de agosto de 1933, pensión anual de 600 pesetas, a partir de 1 de septiembre de 1933, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Cursó la documentación la cuarta división.

Caballería

Teniente coronel, retirado, D. Antonio González Bravo, placa, con la antigüedad de 21 de junio de 1933, pensión anual de 1.200 pesetas, a partir de 1 de julio de 1933, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Cursó la documentación la primera división.

Ingenieros

Comandante, retirado, D. Francisco Rodero Carraseo, cruz, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1933, pensión anual de 600 pesetas, a partir de 1 de septiembre de 1933, por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Cursó la documentación la primera división.

Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado, D. Adolfo Rodríguez Tabertero, cruz, con la antigüedad de 25 de agosto de 1933, pensión anual de 600 pesetas, a partir de 1 de septiembre de 1933, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Cursó la documentación la séptima división.

Condecoraciones sin pensión

Estado Mayor

Comandante, activo, D. Ramón López Pardo, cruz, con la antigüedad de 30 de julio de 1933. Cursó la documentación la séptima división.

Infantería

Comandante, retirado, D. Alejandro Páramo Guitián, placa, con la antigüedad de 18 de junio de 1933. Cursó la documentación la octava división.

Comandante, activo, D. Antonio Márquez Meler, placa, con la de 6 de marzo de 1933. Cursó la documentación la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Capitán, retirado, D. Eugenio Pannillo Buil, placa, con la de 27 de junio de 1932. Cursó la documentación el Centro de Movilización núm. 7.

Teniente, retirado, D. Manuel Sánchez Alonso, cruz, con la de 22 de abril de 1933. Cursó la documentación la primera división.

Caballería

Capitán, retirado, D. Fernando Aguilera Pérez Herrasti, cruz, con la antigüedad de 3 de junio de 1931. Cursó la documentación la segunda división.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. José Daza Fernández, placa, con la antigüedad de 8 de julio de 1933. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante, activo, D. Eduardo Aranda Asquerino, cruz, con la de 14 de enero de 1933. Cursó la documentación la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Capitán, retirado, D. Manuel Botas Montero, cruz, con la de 9 de marzo de 1933. Cursó la documentación la octava división.

Capitán, activo, D. Arturo Gilloche Bonet, cruz, con la de 13 de junio de 1933. Cursó la documentación la Agrupación de Artillería de Ceuta.

Teniente, retirado, D. Antonio Martínez Hernández, cruz, con la de 28 de febrero de 1933. Cursó la documentación la tercera división.

Ingenieros

Capitán, retirado, D. Manuel Miñambres Beyxer, cruz, con la antigüedad de 30 de marzo de 1933. Cursó la documentación la tercera división.

Intendencia

Capitán, activo, D. Conrado Toro Herranz, cruz, con la antigüedad de 8 de agosto de 1932. Cursó la documentación la segunda división.

Carabineros

Capitán, activo, D. Ernesto Caballero Brea, cruz, con la antigüedad de 8 de junio de 1933. Cursó la documentación la Comandancia de Carabineros de Madrid.

Teniente, activo, D. José Rodríguez Romera, cruz, con la de 6 de junio de 1933. Cursó la documentación la Comandancia de Carabineros de Huelva.

Oficinas Militares

Archivero tercero, retirado, D. José Rodrigo Más, placa, con la antigüedad de 18 de junio de 1933. Cursó la documentación la tercera división.

Madrid, 3 de noviembre de 1933.—Martínez Barrio.

Excmo. Sr.: Visto el escrito del Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, en el que se propone al teniente coronel de la GUARDIA CIVIL, en reserva, D. Pedro Ureta del Campo, para la pensión de placa de San Hermenegildo; este Ministerio ha resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada pensión con la antigüedad de 29 de mayo de 1932, la que le será abo-

nada, a partir de primero de junio siguiente, por la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Señor General de la cuarta división orgánica.

Excmo. Sr.: Visto el escrito del Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, en el que se propone al comandante de CABALLERÍA, retirado, D. Federico de Salas Obregón, para la pensión de placa de San Hermenegildo, este Ministerio ha resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada pensión con la antigüedad de 26 de abril del año en curso, la que le será abonada a partir de primero de mayo siguiente por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Señor General de la primera división orgánica.

Excmo. Sr.: Visto el escrito del Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, en el que se propone al teniente del Cuerpo de INVALIDOS D. Pedro Pérez Alcázar, para la cruz de San Hermenegildo; este Ministerio ha resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración con la antigüedad de 9 de marzo de 1932.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

SECCION DE MATERIAL**SERVICIOS DE INGENIEROS**

Excmo. Sr.: Examinado el "Presupuesto de reparaciones urgentes en el Gabinete telegráfico civil de esa división, en el edificio de Consejos", formulado por la Comandancia de obras y fortificación de la referida división y cursado

por la misma a este Departamento con escrito fecha primero de junio último; este Ministerio ha resuelto aprobarlo para ejecución de las obras que lo integran por el sistema de administración, como comprendidas en el caso primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911 (C. L. núm. 128), siendo cargo su importe que asciende a 1.910 pesetas a los fondos dotación para "Adquisiciones y Construcciones", Ingenieros, concepto de "Obras de Acuartelamiento en Madrid."

Asimismo se aprueba una propuesta eventual con cargo al capítulo 10, artículo único de la Sección cuarta del vigente Presupuesto, por la cual se asignan a la citada Comandancia de obras 1.910 pesetas, con destino a la obra cuyo presupuesto se aprueba por esta disposición; haciendo baja de igual cantidad en el crédito concedido al capítulo y artículo mencionados para el corriente ejercicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores Ordenador de Pagos e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Examinado el "Presupuesto de construcción de seis garitas para centinela", formulado y cursado por la Comandancia de Obras y Fortificación de esa división con escrito fecha 28 de agosto último, este Ministerio ha resuelto aprobarlo, para ejecución de las obras que lo integran por el sistema de administración, como comprendidas en el caso primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911 (C. L. número 128), siendo cargo su importe, que asciende a 4.500 pesetas, a los fondos dotación para "Adquisiciones y construcciones, Ingenieros, Obras de acuartelamiento en Madrid".

Asimismo se aprueba una propuesta eventual con cargo al capítulo 10, artículo único de la Sección cuarta del vigente presupuesto, por la cual se asignan a la citada Comandancia de Obras y Fortificación 4.500 pesetas, con destino a la obra cuyo presupuesto se aprueba por esta disposición, haciendo baja de igual cantidad en el crédito concedido al capítulo y artículo mencionados para el corriente ejercicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de octubre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores Ordenador de Pagos e Interventor central de Guerra.

Estado Mayor Central**SECCION CARTOGRAFICA****VACANTES DE DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto se publique a continuación la relación de las vacantes que existen en la segunda Sección, primera Subsección, Grupo A (Topógrafos), del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, para ser cubiertas con arreglo a las normas que señalan los decretos de 4 de mayo y 20 de octubre de 1931, órdenes de 26 de septiembre de 1932 y 6 de febrero último (D. O. núms. 229 y 32), y artículo tercero del Reglamento de 3 de julio último (D. O. núm. 154), que regula la provisión de destinos del citado personal.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Sección Cartográfica del Estado Mayor Central, una de topógrafo-dibujante. Comisión Militar de Enlace, tres de topógrafos-dibujantes.

Sección Topográfica de la segunda división, una de topógrafo-dibujante.

Madrid, 3 de noviembre de 1933.—Martínez Barrio.

SECCION DE INSTRUCCION Y RECLUTAMIENTO**CURSOS DE OBSERVADORES DE AEROSTACION**

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto declarar en situación A), de los que determina el vigente Reglamento de Aeronáutica a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, por haber sido nom-

brados para asistir al Curso de Reentrenamiento de Observadores de Aerostación, por orden circular de 11 de octubre último (D. O. núm. 239). Los citados jefes y oficiales permanecerán en situación A) desde el 15 de octubre hasta el 15 del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 1 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandante de Infantería, D. Valerio Camino Peral.

Comandante de Artillería, D. Enrique Fernández Heredia.

Capitán de Artillería, D. Federico Castaño López.

Capitán de Artillería, D. José Junquera Quintia.

Capitán de Caballería, D. Benjamín Martín Duque.

Capitán de Caballería, D. Domingo Martínez de Pisón.

Capitán de Caballería, D. José Olea Díaz.

Capitán de Ingenieros, D. Antonio Fernández Jiménez.

Capitán de Infantería, D. Francisco Caffete Heredia.

Capitán de Infantería, D. Felipe Abella Moreno.

Madrid, 1 de noviembre de 1933.—Martínez Barrio.

DESTINOS

Excmo. Sr.: Resuelto por este Ministerio el concurso anunciado por orden circular de 14 de septiembre último (D. O. núm. 218), se destina a la Escuela de Vuelo y Combate de Alcalá de Henares, como profesor, al teniente de INFANTERIA D. Carlos Egorza Echaluze.

Lo comunico a V. E. para su conoci-

miento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores Subsecretario de este Ministerio e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Resuelto por este Ministerio el concurso anunciado por orden circular de 8 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 213), se destina a la Sección de Tropa de la Academia de Artillería e Ingenieros, sin derecho a gratificación de profesorado, al teniente de ARTILLERIA D. Pedro Paul y Puga, con destino actualmente en el regimiento de Artillería ligera núm. 13.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 3 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor General de la séptima división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

OBSERVADORES DE AEROPLANO

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto conceder el título de observador de aeroplano al capitán de INFANTERIA D. Alberto Bayo Giraud, que ha terminado el Curso de dicha especialidad dispuesto por orden circular de 19 de octubre de 1932 (D. O. núm. 248).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 1 de noviembre de 1933.

MARTÍNEZ BARRIO

Señor...

MADRID.—IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA